

**DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO**

Código: DPT-MAN-GA-017

**OPERADOR DE EXCAVADORA**

Versión: 04

Página: 1 de 1

**"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"****PUESTO DE TRABAJO****AREA**

Operador de Excavadora

Mantenimiento Garaje

**SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)**

Supervisor De flota

**1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO**

Traslado de equipo de movimiento de tierra y mantenimiento de vias, aplicando el manejo defensivo

**2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC**

Conocer y cumplir la Política SSOMAC

Conocer los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC

Realizar adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realizar el adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones.

Cumplir las normas, procedimientos y estándares del SIG SSOMAC

Aplicar las herramientas de gestión

Cumplir con el reglamento interno de SST

**3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO**

Verificar el buen funcionamiento del equipo pesado.

Nivelacion de terrenos y conformacion de talud

Acarreo de mineral en canchas de mineral.

Operación del equipo pesado para trabajos en talud, diques y cortes

Informar al jefe inmediato las fallas o dificultades que tenga el equipo pesado.

Inspeccionar el buen estado de los cinturones de seguridad, circulina, luces y otros, para ser utilizados correctamente.

Traslado del equipo pesado para el mantenimiento programado al taller.

Mantener el orden y limpieza en la cabina del operador.

Controlar las horas de recorrido de la unidad para su mantenimiento preventivo.

Participar en el reparto de guardia diario para recibir coordinaciones y recomendaciones de trabajo.

Realizar el cuidado y supervisar el mantenimiento programado al equipo pesado.

**4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)**

Ninguno

**5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)**

Brevete A1

Experiencia mínima 2 años operando excavadora en sector minero, industrial o civil.

Secundaria completa

Deseable: Curso de 240 horas de capacitación en operación de excavadora.

**6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)**

Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades.

Liderazgo, responsabilidad, disciplina honestidad, puntualidad, dedicacion, eficiencia y eficacia.

Innovacion, liderazgo, disposicion y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.

Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.

Capacidad para el trabajo bajo presion.

Capacidad para trabajar a mas de 4200 msnm.

**7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO**

Conocimiento de mantenimiento de equipo pesado

Actualizado por:

Revisado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Jefe de Garaje  
Joaquin Ascate VasquezJefe de Recursos Humanos  
Jorge Luis Herrada GarcíaJefe de Seguridad  
Edgardo Egoavil LazaroSuperintendente de Mina  
Julio Moreno Yupanqui

Fecha: 23/02/2025

Fecha: 23/02/2025

Fecha: 24/02/2025

Fecha: 24/02/2025